



Ciudad Universitaria, 24 de abril de 2024

JUNTA DIRECTIVA
S-362-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 362, Punto VII, Literal f) del Acta No. 017-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 23 de abril de 2024, que literalmente dice:

VII Literal f). “Solicitud de nombramiento de Coordinadores de Proceso de Grado de la Escuela de Matemática, Biología y Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática”

Conocida las solicitudes de los Directores de las Escuelas de Matemática, Biología y Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática referente al nombramiento de Coordinadores de Proceso de Grado de las Escuelas y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Nombrar como Coordinadores de Procesos de grado, a partir del 24 de abril de 2024 hasta el 27 de octubre de 2027, a los siguientes Profesores Universitarios:

1. [REDACTED]
Coordinador de Procesos de Grado de la Escuela de Biología
2. [REDACTED]
Coordinador de Procesos de Grado de la Escuela de Física
3. [REDACTED]
Coordinador de Procesos de Grado de la Escuela de Matemática

B. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

/ag




Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-UES



Copia: Escuela de Biología, Escuela de Física, Escuela de Matemática, Interesado, Archivo.